



ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
PUBLICACIÓN DEL CENSO ELECTORAL DEFINITIVO

La Secretaria General de la Universidad acuerda la proclamación definitiva del censo electoral, por delegación de la Junta Electoral Central de la UNED, al no haberse presentado reclamaciones al censo electoral provisional.

Madrid, 28 de marzo de 2019

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Rebeca de Juan Díaz

Bravo Murillo, 38 - 1ª Planta
28015, Madrid

Tel: 91 398 65 26 / 27 / 28
juntaelectoralcentral@adm.uned.es

www.uned.es